

asiste a los acreedores sociales de oponerse a la escisión según el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Altea, 4 de mayo de 2007.—Vicente Pérez García y Jaime Pérez García, Administradores solidarios.—30.897.

1.ª 21-5-2007

DISTRIBUIDORA CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la entidad mercantil Distribuidora Canaria, Sociedad Anónima, a celebrar el próximo día 27 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, y Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 27 de junio de 2007, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, en la Notaría de don Lucas Raya Medina, sita en la calle de El Pilar, 5-2.º, en Santa Cruz de Tenerife, con arreglo a los siguientes puntos del

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la entidad mercantil Distribuidora Canaria, Sociedad Anónima, aplicación de resultados, dotación de reservas, distribución de dividendos, en su caso, y aprobación de la gestión de la Administradora única, todo ello referido al ejercicio de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2007.

Tercero.—Renovación de Administrador Único o designación de nuevo Administrador único, Administradores mancomunados o Administradores solidarios. Modificación, en su caso, de Estatutos.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición derivativa de acciones propias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades en el Administrador Único con facultad de sustitución para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Junta general extraordinaria

Primero.—Ratificación por la Junta General de cuantos acuerdos hubiese adoptado, desde 1.995 a 2.007, subsanando, de esta forma, y en su caso, eventuales defectos de forma en convocatorias o celebraciones, y formando así la mayoría del capital la voluntad social.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General de conformidad a lo señalado en el artículo 212.2 Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la documentación exigible de la Junta se encuentra en el domicilio social, a disposición de los Sres. accionistas, quienes podrán solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de mayo de 2007.—El Administrador único, Rosa Herminia Cuenca Márquez.—31.072.

DIVIDENDOS E INCREMENTOS, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta

general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 60, 8.º, el día 27 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 28 de junio de 2007, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Revocación, prórroga, cese y, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Quinto.—Aumento de capital social, con cargo a reservas voluntarias, por aumento del valor nominal de las acciones, posterior reducción del capital social inicial y máximo estatutario, redenominando los mismos y, en su caso, posterior reducción del valor nominal de las acciones, con el consiguiente aumento, por desdoblamiento, del número de las mismas. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Adaptación de los Estatutos sociales, en su caso, al modelo normalizado de Estatutos aprobado por la CNMV para las SICAV, con la consiguiente modificación, total o parcial, de los artículos estatutarios de la sociedad.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, a 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, María Vega de la Cruz Oñate.—31.205.

DOSKASDE, S. A.

El Administrador de Doskasde, Sociedad Anónima, ha acordado el 26 de abril de 2007 convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria para su celebración el día 28 de junio de 2007 a las diecisiete horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en Barcelona, calle Córcega, 323, 3.ª planta, y no en el domicilio social.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2006, así como el Informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de Administradores y Apoderados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el Ejercicio 2007.

Cuarto.—Facultades para la elevación a público y ejecución de los anteriores acuerdos incluyendo su subsanación en caso de ser necesaria.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener en el domicilio social, de forma gratuita, copia íntegra de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión y Auditoría así como cualesquiera otros documentos que deban ponerse a disposición de los accionistas que van a someterse a la Junta así como la propuesta de los acuerdos a adoptar o bien solicitar su envío gratuito, todo ello en los términos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de abril de 2007.—El Administrador, Manuel Vallet Gómez.—31.047.

DOSTRES NUEVE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 11:30 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho de examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecillo.—29.333.

DR. TORRENTS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2007, a las 17 horas,

en el domicilio social de Gran Vía de Carlos III, n.º 62, Barcelona, o en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente indicados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario para deliberar y tomar decisiones sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006, y de sus cuentas anuales, aplicación de su resultado, así como la aprobación de la gestión social, en su caso.

Segundo.—Designación de Auditores para el ejercicio social del 2007.

Tercero.—Cese, elección o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006 y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y documentación referida a cada uno de los puntos del orden del día, la que los accionistas podrán pedir y obtener de forma gratuita de la sociedad, así como hacer uso del derecho que les asiste conforme a lo regulado en el artículo 112 de la Ley, dentro de los asuntos comprendidos y referentes a los puntos del orden del día.

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Carmen Lorca Olivella.—31.321.

EDIFICACIONES CULTURALES Y DOCENTES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Valladolid, en su domicilio social, Panaderos, 4, 1.º A, el próximo día 28 de junio de 2007, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda en el mismo lugar y hora del día 29 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2006 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Donación de inmuebles.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Sanz Rubiales.—31.079.

EDIFICIOS SOCIALES ARACABA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Edificios Sociales Aracaba, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 28 de junio, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en su caso. Revisión de anteriores ampliaciones.

Tercero.—Renovación de los miembros del Consejo.

Cuarto.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y aprobación del acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación propuesta y los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Barcelona, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sedano Esteve.—31.293.

EIRAS DE INVERSIONES, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de disolución

Por medio del presente se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 9 de mayo de 2007, se acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad y la apertura del período de liquidación de la misma, así como el nombramiento de Liquidador.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Liquidador, Andrés Vilarino Maura.—31.156.

EL ESPEJO HOSTELERO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2007, a las dieciocho horas, y si hubiera lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle Bronce, 2, de Colmenar Viejo (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar los documentos objeto de aprobación en el domicilio social, o de solicitud de envío gratuito, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Eva Garre Victoria.—31.145.

EL OLIVILLO 87, S. A.

El Administrador solidario convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2007, a las 12:30 horas, en la Notaría de don Fernando de la Cámara García, sita en Madrid, calle General Yagüe, número 20, 3.º E, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, y en la que se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y

análisis de la gestión social todo ello en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Acuerdos que procedan.

Segundo.—Delegación de facultades para la inscripción de los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de consultar en la sede social la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta, así como de solicitar su entrega o envío gratuito.

La Junta se celebrará en presencia de Notario.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—Administrador solidario, José Calero Vozmediano.—33.100.

EL SALTO DE LA VILLA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, sito en Rambla de Catalunya, 53-55, entresuelo, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta ampliación de capital.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carme Hortalà Vallvé.—31.292.

ELECTRÓNICA CERLER, S. A.

Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 7 de mayo del 2006, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Electrónica Cerler, Sociedad Anónima, para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio del 2006, a las 12,30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Avenida de los Ángeles, núm. 17, del Polígono Industrial Centrovía de La Muela (Zaragoza), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas del ejercicio e informe de gestión correspondiente a 2006.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Proposiciones, Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Reunión o en su defecto, nombramiento de dos interventores para su aprobación.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inme-